

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría General.
    2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
    3. Localidad y código postal: Dos Hermanas - 41701.
    4. Teléfonos: 95-4919523 / 95-4919565
    5. Telefax: 95-4919525.
    6. Correo electrónico: contratacion@doshermanas.es
    7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es (Perfil de Contratante).
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 65/2017/CON
- 2.- *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo: Servicios
  - b) Descripción: Servicio de organización de campamentos para niños de 8 a 14 años del Programa Verano Joven
  - c) Lugar de ejecución/entrega: Dos Hermanas.
    1. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
    2. Localidad y código postal: Dos Hermanas - 41701.
  - d) Duración del contrato: Los dos lotes establecidos, se desarrollarán durante la primera quincena del mes de julio de 2018. Se establece la posibilidad de prórroga, en los dos lotes objeto de contratación, para la organización de los campamentos en el año 2019
  - e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55243000-5
3. *Tramitación y procedimiento:*
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterio de adjudicación: Juicio de valor: 36 puntos; Oferta Económica: 30 puntos; Mejoras Automáticas: 34 puntos.
4. *Importe del contrato:*

Lote 1.—28.264,05 €, más el IVA correspondiente.  
Lote 2.—28.264,05 €, más el IVA correspondiente.
5. *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.  
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. *Clasificación del contratista:* No se exige
7. *Presentación de ofertas:*
  - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa, B: Proposición Técnica, C: Oferta Económica y Documentación susceptible de valoración automática.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Secretaría General.
    2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
    3. Localidad y código postal: Dos Hermanas - 41701.
    4. Dirección electrónica: contratacion@doshermanas.es
8. *Apertura de ofertas:*
  - a) Descripción: Documentación administrativa, Proposición Técnica, Proposición Económica.
  - b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
  - c) Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
  - d) Fechas y hora: Sobre A: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, 12.00 horas. Sobre B: Cuarto día de la apertura del Sobre A.  
Asimismo, las aperturas se publicarán en el Perfil de Contratante.
9. *Gastos de publicidad:* Con cargo a la empresa adjudicataria.  
En Dos Hermanas a 17 de noviembre de 2017.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.

25W-9382-P

## DOS HERMANAS

Anuncio de declaración de licitación desierta Expdte. 57/2017/con suministro de hormigón para las obras a ejecutar en las vías públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación.
  - c) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es (Perfil de Contratante).
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo: Suministro
  - b) Objeto: Suministro de hormigón para las obras a ejecutar en las vías públicas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas
  - c) Fecha de publicación de anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla nº 242, de 19 de octubre de 2017.

3. *Tramitación y procedimiento:*
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. *Presupuesto base de licitación:* 90.750,00 € (IVA incluido).
    - a) Importe neto: 75.000,00 €
    - b) IVA (21%): 15.750,00 €
  5. *Declaración desierta de la licitación:*
    - a) Fecha: Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de noviembre de 2017.
- En Dos Hermanas a 24 de noviembre de 2017.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.

25W-9603

---

#### DOS HERMANAS

Doña Ana Conde Huelva, Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017, acordó la aprobación definitiva de la iniciativa para el sistema de compensación y aprobar definitivamente el siguiente documento:

*Estatutos y bases de actuación de la Junta de Compensación AP-57 Echajuy Unidad de Ejecución UE-1A (UE-2).*

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento de Gestión Urbanística (aprobado por Real Decreto 3288/1978 de 25 de agosto), con la advertencia de que respecto a los propietarios afectados por el Sistema de Actuación que no se incorporen a la Junta de Compensación, en el plazo de un mes, se seguirá el sistema en régimen de aportación forzosa de los bienes y derechos afectados, salvo que en dicho plazo soliciten expresamente la expropiación de los mismos, según señala el art. 129.4 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el órgano que lo dictó, dentro del plazo de un mes, o bien impugnar el mismo directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo dentro del plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente a esta notificación, todo ello de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá interponer recurso extraordinario de revisión en vía administrativa, ante el órgano que dictó el acuerdo de referencia, por los motivos y en el plazo previsto en el artículo 125 de la Ley 39/2015 o podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Dos Hermanas, 22 de noviembre de 2017.—La Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio, Ana Conde Huelva.

25W-9614

---

#### GELVES

Doña Isabel Herrera Segura, Alcaldesa del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que por resolución de la Alcaldía, se aprueba la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de Servicio que a continuación se relaciona:

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Gelves.
  - b) Dependencia que tramita el expediente:
  - c) Número de expediente: 2017/CON-00045.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo: Servicio
  - b) Descripción: Servicio de ayuda a domicilio.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.
  - d) Lugar y plazo de ejecución: En Gelves. 12 meses.
  - e) N.º de lotes: 1.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Valoración de más de un criterio.
4. *Presupuesto base de la licitación:*
  - a) Importe máximo: 600.000,00€ (valor estimado 576.923,08€ + 23.076,92€ de I.V.A.).
5. *Garantías:*
  - a) Garantía provisional: No exigida.
  - b) Garantía definitiva: 5%.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad o lugar: Ayuntamiento de Gelves.
  - b) Domicilio: Calle Primer Teniente Alcalde José Garrido s/n.
  - c) Localidad y código postal: Gelves. 41120.
  - d) Teléfono: 955760000.
  - e) Fax:
  - f) Fecha límite obtención de documentos e información: Dos días antes al fin plazo presentación oferta.